



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA

GRUPO MUNICIPAL IU-CA



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

Doña Encarnación María Milla González, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), al amparo del Art. 97 y siguientes del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, presenta para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación la siguiente

MOCIÓN

REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE CARGOS DE CONFIANZA PARA AFRONTAR LA CRISIS

EXPOSICION DE MOTIVOS

De todos es sabida la situación de crisis por la que estamos pasando y que afecta a todos los estratos de nuestra sociedad. Desde el Ayuntamiento es nuestra responsabilidad realizar los gastos necesarios para el correcto funcionamiento de esta institución pero también contener los gastos innecesarios sobre todo en tiempos de crisis.

En este caso nos referimos a la contratación de los puestos del director de urbanismo y director de servicios sociales. Desde nuestro punto de vista estos cargos de confianza no tienen razón de ser si el concejal delegado está liberado como en el caso de la concejala delegada de asuntos sociales, que tiene total disponibilidad para llevar a cabo este trabajo. En el caso de urbanismo solo tiene sentido durante el tiempo que el concejal no esté liberado.

Ya existen ejemplos de otros alcaldes socialistas que han decidido eliminar algunos de sus cargos de confianza, como el caso de Écija que ha eliminado tres de sus cargos de confianza. Esta es una de las medidas, entre otras, que pueden ayudar a afrontar la crisis.

El Grupo Municipal de Izquierda Unida propone al Pleno Municipal la adopción del siguiente acuerdo:

- Eliminar inmediatamente el cargo de confianza del director de Bienestar Social y el de Urbanismo en el momento en que se reincorpore el concejal de urbanismo.

Carmona, 3 de octubre de 2008

Fdo. Encarnación María Milla González
Portavoz del Grupo Municipal IU-CA